

## 2º CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE FIESTAS DEL CARMEN 2004

El Área de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Barakaldo organiza, dentro de las actividades de las fiestas patronales, el 2º Concurso de Pintura al aire libre, que bajo el título "El nuevo Barakaldo", pretende reflejar los cambios realizados en nuestro municipio.

### BASES:

1. El concurso tendrá lugar en Barakaldo el domingo 11 de julio de 2004.
2. Se desarrollara en la margen de la ría y barrio de Lasesarre, siendo el paisaje o los motivos a desarrollar cualquiera de los presentes en la zona.
3. Los/las participantes serán cuantas personas lo deseen. Se distinguirán 2 categorías:
  - **INFANTIL:** Hasta 14 años.
  - **ADULTOS:** De 15 años en adelante.
4. Cada concursante podrá presentar una única obra.
5. Tanto la preparación como las medidas de la obra serán libres, estableciéndose las mínimas de 40 X 50 cm y no pudiendo exceder de 120 cm Ninguno de sus lados.
6. La técnica utilizada en la realización de la obra será libre.
7. Las obras se presentan sobre soporte rígido.
8. El sellado de soportes se efectuará el día 11 de julio de 2004 entre las 10:00 h y las 12:00 h. En la Sala Municipal de Exposiciones de Barakaldo (Biblioteca Central, Bajo. Parque Antonio Trueba S/n), y se entregaran el mismo día y en el mismo lugar de 18:00 h a 19:00 h.
9. El jurado estará formado por un artista local de reconocido prestigio, por un miembro de la organización de fiestas y un representante del Ayuntamiento de Barakaldo. Las decisiones del jurado serán inapelables y podrán declarar los premios desiertos o compartidos.
10. Los premios establecidos serán:
  - **PRIMER PREMIO CATEGORÍA ADULTOS:** 600 euros + diploma
  - **MEJOR ARTISTA LOCAL:** 400 euros + diploma
  - **PRIMER PREMIO CATEGORÍA INFANTIL:** material por valor de 300 euros + diploma
11. El/La participante aportara el caballete y todo el material que considere necesario para la ejecución de la obra.
12. La entrega de premios tendrá lugar el 16 de julio a las 13:00 h en la Herriko Plaza.
13. Las obras ganadoras pasaran a propiedad del Ayuntamiento de Barakaldo.
14. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.